

DECLARACIÓN JURADA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN BENEFICIO DE PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los ..... días del mes de ..... de dos mil ....., yo, ....., titular del DNI ....., en mi carácter de ..... y en representación de ....., declaro bajo juramento tener conocimiento de lo establecido por la Ley N° 2189, su Decreto Reglamentario N° 538-GCABA-AJG/09 y las Disposiciones vigentes de la UERESGP (Unidad Ejecutora del Régimen de Escuelas Seguras de Gestión Privada), haber recibido el Acta de Constatación ..... y me hago responsable de la seguridad edilicia del Instituto Educativo .....y de las personas que en él ingresen, así como también de las estrategias de prevención de accidentes, de la atención de emergencias, del mejoramiento y actualización de la infraestructura y de equipamiento y la adopción de sistemas de protección y seguridad escolar en todas sus facetas, en los términos del Régimen de Escuelas Seguras, según la Ley N° 2189 y su Decreto Reglamentario N° 538-GCABA-AJG/09 y de toda otra normativa concordante y aplicable al presente caso. Asimismo, declaro:

1.- Representante Legal: .....

2.- Responsable de la Infraestructura: .....

3.- Actividades desarrolladas: Deberán completarse las denominaciones de las actividades educativas de acuerdo al cuadro de usos art. 3.3.1 del Código Urbanístico:.....

.....

4.- Domicilio: Deberán declararse todas las calles y números de acceso y pisos correspondientes al establecimiento:.....

.....

5.- Superficies: Deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

Superficie Cubierta: Deberá indicarse la superficie cubierta de los locales a utilizar. Dentro de la misma deberá incluirse la superficie ocupada por los muros, tanto interiores como exteriores. La superficie ocupada por muros medianeros será considerada hasta el eje divisorio de predios:.....

.....

Superficie semicubierta: se tomará en cuenta la superficie bajo techos con al menos uno de sus lados abierto al exterior. No incluye las paredes:

.....  
.....

Superficie descubierta destinada a la actividad: se computará la superficie de todos los espacios exteriores. Se entiende por superficie descubierta todas aquellas superficies exteriores accesibles al uso de la actividad:

.....  
.....

Superficie Total afectada al Uso: será la suma de las superficies cubiertas más las descubiertas afectadas a la actividad:

.....  
.....

Nota: En la carátula de los planos deberán discriminarse las superficies antes descriptas.

Nos afirmamos y nos ratificamos en lo expresado, en señal de lo cual firmamos la presente Declaración Jurada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los ..... días del mes de ..... de dos mil .....

.....

(Apellidos y Nombres del/de la Representante Legal de la Institución Educativa.)

.....

(Firma del/de la Representante Legal de la Institución Educativa.)

.....

(DNI del/de la Representante Legal de la Institución Educativa)

.....

(Sello o membrete del/de la Representante Legal y/o de la Institución Educativa.)

.....  
(Apellidos y Nombres del/de la Responsable de la Infraestructura de la Institución Educativa.)

.....  
(Firma del/de la Responsable de la Infraestructura de la Institución Educativa.)

.....  
(DNI del/de la Responsable de la Infraestructura de la Institución Educativa)

.....  
(Sello o membrete del/de la Responsable de la Infraestructura de la Institución Educativa.)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** ANEXO III Declaración Jurada de las Instituciones Educativas en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.